



COMUNICADO DE PRENSA

Comunidades Especiales anuncia Segunda Cumbre para Erradicar la Pobreza

Se llevará a cabo este viernes en el Capitolio, con enfoque al rol de los jóvenes en sus comunidades.

(SAN JUAN – miércoles, 15 de octubre de 2014) – La Dra. María Lourdes Rivera Grajales, Coordinadora General de la Oficina para el Desarrollo Socio Económico y Autogestión de las Comunidades Especiales, presentó hoy en conferencia de prensa el programa de la 2da Cumbre Contra la Erradicación de la Pobreza, que se llevará a cabo el viernes 17 de octubre de 2014 en el salón Leopoldo Figueroa en el Capitolio, San Juan.

En la Cumbre, que es auspiciada por el Senado de Puerto Rico, participarán diferentes personalidades de sectores público y privado, y contará con la participación de distinguidas figuras del sector privado como Manuel Cidre, Presidente de los Cidrines, Carlos Jiménez González, Fundador de Yees y Miguel Columna- Co Fundador y Director General de ConPRmetidos. En representación del gobierno estarán los presidentes de los cuerpos legislativos, Jaime R. Perelló Borrás y Eduardo A. Bhatia, el Secretario de Estado, David Bernier y Víctor Suárez, Secretario de la Gobernación. La oradora invitada lo será la Dra. Gloria Bonilla Santiago, educadora puertorriqueña creadora del modelo educativo LEAP, modelo de educación holística enfocado en los niños y su comunidad, integrando a sus padres. El modelo LEAP ha logrado éxito con su revolucionario programa para escuelas comunitarias en Estados Unidos.

La Dra. Rivera Grajales enfatizó que el 17 de octubre es el día, reconocido por la Organización de las Naciones Unidas como el Día Mundial de Erradicación la Pobreza. En Puerto Rico, la Ley 87 del 22

de marzo del 2003 designa a la Oficina de Comunidades Especiales, gestora de la Política Pública de Desarrollo Socio-Económico y Autogestión de las Comunidades de Puerto Rico, como encargada de la promoción y celebración de actividades que reafirmen nuestro compromiso como país con la erradicación de la pobreza.

“En Puerto Rico, según el Censo 2010, más de la mitad de las personas viven bajo el nivel de Pobreza. Sin embargo, nos sorprendió sobremanera que en algunas de nuestras visitas y reuniones, como Coordinadora General de la Oficina de Comunidades Especiales, muchas personas nos expresaran que en Puerto Rico no hay pobreza”, aseguró la Dra. Rivera Grajales, Coordinadora General de la OCE. En Puerto Rico, el 44.9% de la población de la Isla vive en la pobreza, un porcentaje que casi duplica al estado más pobre de los Estados Unidos.

Por su parte, el Presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, destacó la agenda del Senado para promover toda iniciativa a favor de la erradicación de la pobreza en Puerto Rico y el fortalecimiento de la clase media y de los niveles de educación en la Isla. “El principal factor que determina el nivel de pobreza es el económico, estrechamente ligado a la educación. En nuestro país, 40% de los estudiantes no llega a graduarse de escuela superior en cuatro años. Existen vínculos claros entre la educación, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad. La falta de una preparación adecuada impide los esfuerzos de muchos ciudadanos por escapar de la pobreza, lo que se convierte en un problema de impotencia y marginalización”, expresó Bhatia quien hizo un llamado multisectorial para apoyar la cumbre comunitaria.

"Cualquier solución duradera para la pobreza en este país debe enfocarse seriamente en la educación, que es dónde emerge el poder de cambio de las personas. Es nuestra responsabilidad como gobierno proveer a nuestros ciudadanos las herramientas para que puedan mejorar su vida. Invertir en la salud, nutrición, la educación y el desarrollo social, es una inversión en una sociedad más democrática, en una población más sana, más instruida, más apta para formar parte de la toma de decisiones, por lo tanto más productiva", sostuvo Bhatia.

“La 2da Cumbre para la Erradicación de la Pobreza, que celebraremos el próximo viernes 17 de octubre de 2014, no sólo es un paso vital para promover la discusión sobre los mitos sobre la Pobreza en Puerto Rico, sino también para generar políticas públicas transformadoras que utilizando el modelo de la autogestión y el apoderamiento comunitario,

dirijan al País hacia una ruta que logre la erradicación de la pobreza”, concluyó la Dra. Rivera Grajales.

###

